

3.º Fijar la fecha del día 26 de noviembre, asimismo a las diez horas, para la realización del segundo ejercicio sobre «Organización y práctica hoteleras» y «Elementos de Cálculo y Contabilidad». En este ejercicio deberán tomar parte todos los concursantes admitidos definitivamente en la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de octubre, número 250), con excepción de aquellos que en el ejercicio de cultura general hubiesen sido declarados «no aptos».

4.º Los exámenes se efectuarán en el Aula Magna de la Escuela Oficial de Periodismo (edificio del Ministerio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, Madrid, con entrada por la calle del Capitán Haya).

5.º Las calificaciones de los ejercicios realizados y las citaciones para cada uno de los siguientes se harán públicos en los tableros de anuncios del Ministerio de Información y Turismo y de la Escuela Oficial de Periodismo.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Presidente, P. D., Enrique Silvela.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Médico Neuro-psiquiatra de la Beneficencia Provincial.

Lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Médico Neuro-psiquiatra de la Beneficencia Provincial. Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de 29 y 18 de septiembre de 1964, respectivamente:

Don Federico Orozco Benítez.
Don Carlos Gutiérrez Agullera.
Don Antonio Fernández López.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria del concurso

Almería, 6 de noviembre de 1964.—El Presidente.—6.898-A

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir las plazas vacantes de Auxiliar Administrativo existentes en esta Corporación.

Relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta Excm. Diputación Provincial para cubrir las plazas vacantes de Auxiliar Administrativo existentes en la misma:

Admitidos

D.ª María del Carmen Cruzado Tirado.
D.ª María del Lidón Aldeanueva Bigné.
D. Santiago Soler Falco.
D.ª Carmen Casanova Toriá.
D.ª María Luisa Villapún González.
D.ª Concha Prades Torres.
D. Ismael Vicent Blasco.
D.ª María Lidón Alba Miralles.
D.ª Rosa María Torres Roig.
D.ª María Angeles Serra Llach.
D.ª María Irene Fernández Benavent.
D. José Antonio Castillo Latorre.
D. Enrique Cabedo Folch.
D.ª Teresa Nebot Paches.
D. Jaime Luis Godes Arohiles.

Excluidos

Ninguno.

Castellón de la Plana, 2 de noviembre de 1964.—El Presidente.—6.849-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer el cargo de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Manzanares.

De conformidad con lo acordado por esta Corporación en sesión de 29 de octubre próximo pasado, se declaran admitidos a este concurso los aspirantes que han solicitado tomar parte en el mismo, que son los siguientes:

Don Arturo Hernanz Martínez, funcionario de Hacienda.

Turno libre

Don José Fernández Corredera.
Don Miguel Palacios Lara.
Don Dionisio Casado de los Santos.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el artículo 7.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Ciudad Real, 4 de noviembre de 1964.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—6.901-A

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Jardínero del Palacio Provincial y zonas verdes propiedad de la Corporación.

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Jardínero del Palacio Provincial y zonas verdes propiedad de la Corporación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Guillermo Ruipérez del Gállego, Presidente de la excelentísima Diputación.

Vocales: Por la Dirección General de Administración Local, don Julián Santamaría Ossorio; por el Profesorado Oficial, don José Jesús de Bustos Tovar; por la Jefatura Agronómica, el ilustrísimo señor don Manuel Alonso Peña; jardinero jubilado de la Corporación, don Roberto Torralba Carril.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Cuenca, 30 de octubre de 1964.—El Presidente, Guillermo Ruipérez.—6.673-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidas y excluidas a la oposición convocada para la provisión de cuarenta y ocho plazas de Enfermeras generales de la Beneficencia Provincial.

Lista de aspirantes admitidas y excluidas a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de cuarenta y ocho plazas de Enfermeras generales de la Beneficencia Provincial de Madrid:

Aspirantes admitidas

Aguado Abril, doña Dionisia.
Alonso Ortega, doña Elena.
Balcázar del Piñal, doña Teresa.
Barzana Pando, doña María de los Angeles.
Benito Navarro, doña María del Socorro de.
Cernuda Gómez, doña María del Carmen.
Copete Nieto, doña Sagrario.
Cordero López, doña Carmen.
Cubiella Pérez, doña María Luisa.
Díaz Lobato, doña Rosa.
Diego López, doña Francisca.
Dimanuel Calles, doña Lorenza.
Esteso López, doña Eugenia Obdulia.
Fernández Hernández, doña Manuela.
Fernández de la Reguera y Solana, doña Adela.
Fillo Rubio-Iglesias, doña Soledad.
Furones Sandín, doña Liberada.
Galeras Yuste, doña Ana María.
García García, doña María Riansares.
García Gómez, doña María Cristina.
García-Esteban López, doña María Esther.
González Cuadrado, doña Felisa.
Grinda Benito, doña María Isabel.
Guijarro Orostibar, doña Consuelo.
Hernández Alfageme, doña Palmira.
Hernández Blanco, doña María de los Angeles.
Jiménez Fenoll, doña Montserrat.
Juberías Martínez, doña Isabel.
Martín Abad, doña Julia.
Mendoza Carnerero, doña María Antonia.
Menéndez Fernández, doña Celestina.
Molero Reina, doña Carmen.
Montero Pérez, doña Francisca.
Navarro González, doña María Pilar.
Nieto Gebré, doña María del Carmen.
Nieto Rodríguez, doña Florencia.
Pardo Abad, doña María Africa.
Pérez Maurano, doña Francisca.
Pérez Morán, doña María del Pilar.
Ramo Durán, doña María del Carmen.
Roa Montesinos, doña Mercedes.
Rodríguez Sever, doña Pilar.

Rojas Sáenz, doña María Flora.
Romero Moreno, doña María Josefa.
Salnz de la Hoya, doña Nieves.
Sánchez Gutierrez, doña Angeles.
Sánchez Monzón, doña Carmen.
Santamaría Antonio, doña María.
Sauras López, doña Adela.
Sevilla Vallejo, doña Pilar.
Simancas Cabrera, doña Concepción.
Tordesillas Granados, doña Justina Lucia.
Torrecilla Ortega, doña Donatila.
Valentin Valentin, doña María Teresa.
Valero Muñoz, doña Nieves.

Aspirantes excluidas por exceder de la edad exigida y no justificar servicios a la Administración local

Cortés Mazo, doña Manuela.
Frutos Melero, doña María Salomé de.
Martín Martín, doña Mercedes.
Vázquez Garzón, doña Margarita.

Madrid, 2 de noviembre de 1964.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—6.668-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión por concurso de dos plazas de Ordenanzas con servicio de Porteros del palacio provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 246, de 29 del pasado octubre, se publica la convocatoria para la provisión por concurso de dos plazas de Ordenanzas con servicio de Porteros del palacio provincial.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 16.000 pesetas y 16.000 pesetas más de retribución complementaria y demás derechos inherentes al cargo.

Podrán concurrir al concurso los funcionarios de la categoría inferior de la plantilla de Subalternos del palacio provincial.

Las instancias podrán presentarse durante un periodo de treinta días hábiles, a contar de la publicación de un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1964.—El Presidente.—6.908-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de una plaza de Médico ayudante del Servicio de Traumatología y Cirugía de urgencia de la Beneficencia Provincial

El Tribunal que ha de actuar en la oposición para la provisión de una plaza de Médico ayudante del Servicio de Traumatología y Cirugía de urgencia de la Beneficencia Provincial, designado por la Dirección General de Sanidad, es el siguiente:
Presidente:

Titular: Don Antonio Val-Carreres Ortiz, Academia de Medicina, Zaragoza.

Suplente: Don Luis Giménez González, Universidad, Zaragoza.

Vocales:

Grupo A.—Titular: Don Carlos Carbonell Antolí, Universidad, Valencia.

Suplente: Don Francisco Gomar Guarner, Universidad, Valencia.

Grupo B.—Titular: Don Arsenio Raposo Lance, Diputación de Orense.

Suplente: Don Francisco García Díaz, Diputación de Oviedo.

Grupo C.—Titular: Don Luis de la Sierra Cano, C. S. Valdecilla.

Suplente: Don M. Gregori Ocejo, Clínica de la Concepción Cuartó Vocal especialista:

Titular: Don Luis Pérez Serrano García, Diputación de Zaragoza.

Suplente: Don Luis Coarasa Paño, Diputación de Huesca.
Secretario:

Titular: Ilustrísimo señor don Estanislao Sánchez López, Secretario de la Diputación de Zaragoza.

Suplente: Don Xavier de Pedro San Gil, Oficial Mayor de la Diputación de Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1964.—El Presidente.—6.910-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hogar Provincial Doz de Tarazona de la Beneficencia Provincial.

El Tribunal que ha de actuar en la oposición para la provisión de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hogar Provincial Doz de Tarazona de la Beneficencia Provincial, designado por la Dirección General de Sanidad, es el siguiente:

Presidente:

Titular: Don Francisco Oliver Rubio, Academia de Medicina, Zaragoza.

Suplente: Don Pedro Ramón y Cajal Vinos, Academia de Medicina, Zaragoza.

Vocales:

Grupo A.—Titular: Don José León Castro, Universidad, Sevilla.

Suplente: Don Eloy López García, Excedente Universidad.

Grupo B.—Titular: Don Santiago Millanes Marco, Diputación de Logroño.

Suplente: Don Juan Pereda Pila, Diputación de Badajoz.

Grupo C.—Titular: Don Luis G. Guilera Molas, Hospital Santa Cruz y S. P.

Suplente: Don Juan Guijosa Pernus, Instituto del Cáncer, Cuartó Vocal especialista:

Titular: Don Joaquín Aznar García, Academia de Zaragoza.

Suplente: Don Joaquín Deo Zabaleta, Diputación de Teruel.
Secretario:

Titular: Ilustrísimo señor don Estanislao Sánchez López, Secretario de la Diputación de Zaragoza.

Suplente: Don Xavier de Pedro San Gil, Oficial Mayor de la Diputación de Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1964.—El Presidente.—6.909-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz) referente al concurso para nombramiento por el sistema de gestión afianzada de Recaudador de exacciones municipales de esta Corporación.

Acordado por el Pleno de este Ayuntamiento sacar a concurso el nombramiento por el sistema de gestión afianzada de Recaudador de exacciones municipales, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, de fecha 28 de octubre último, aparece publicado el anuncio de dicho concurso con las bases que han de regir para su adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las exacciones objeto de este concurso a recaudar en 1965 ascienden a 975.500 pesetas. El tiempo de duración del contrato se estipula por cinco años, ascendiendo la fianza provisional exigida a 19.510 pesetas, y la definitiva, a 39.020.

Azuaga, 4 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—6.450-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer dos plazas de Jefe de Zona del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 261, de 30 de octubre de 1964, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso libre para proveer dos plazas de Jefe de Zona del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, que constan en la plantilla y en la partida 31 del presupuesto, con el sueldo anual de 28.400 pesetas y los emolumentos y demás deberes y derechos que determina la Ley de 20 de julio de 1963.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, y acompañar los documentos acreditativos de los méritos que aleguen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y en el artículo segundo del Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Barcelona, 31 de octubre de 1964.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.847-A.